

Editorial

Laura da Graca

En 1964 Eric Hobsbawm editaba el segmento de los *Grundrisse* dedicado a las formas de apropiación de las condiciones objetivas del trabajo anteriores a la producción capitalista (*Formen die der Kapitalistischen Produktion vorhergehen*) bajo el título *Pre-capitalist economic formations* (*Formaciones Económicas Precapitalistas* en la edición castellana), introducido por un estudio en el que señalaba la novedad que implicaba la obra respecto al panorama y conceptualización de sociedades precapitalistas presentado por Marx en escritos previos a la redacción de *El Capital* y la importancia de estudiar en profundidad uno de los núcleos centrales del texto, la dinámica interna de las diferentes formas de propiedad y las condiciones que presentan para la transformación social. Desde esta preocupación Hobsbawm incorporaba a la edición referencias a la problemática de la comuna rusa y planteaba la centralidad del problema de los orígenes y especificidad de la servidumbre y del debate sobre el surgimiento de relaciones capitalistas, estimulado en la década del 50 por la obra de otros miembros del Grupo de Historiadores del Partido Comunista Británico, Maurice Dobb y Rodney Hilton. Estas preocupaciones se inscriben en los ejes propuestos desde esta revista –que debe su nombre a la edición de Hobsbawm de las *Formen*– como centrales para la discusión sobre sociedades precapitalistas: la evolución de sociedades preclasistas y el surgimiento de relaciones de explotación; la importancia del estudio de aspectos superestructurales para la comprensión de su funcionamiento; la génesis de la relación del capital; las determinaciones del cambio social.



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/argentina/)

La edición inglesa de las *Formen* estimuló el debate sobre la caracterización estructural de sociedades precapitalistas, al igual que la iniciativa de Hobsbawm y los demás miembros del grupo de fundar la revista *Past and Present*, que aunque surgida de un núcleo marxista aspiraba a una convocatoria amplia y al diálogo con otras corrientes, lo cual se atestigua en la entidad de los debates desarrollados en la revista, en la que colaboraron historiadores de diversos orígenes y tradiciones. *Sociedades Precapitalistas* rescata esa práctica editorial; por otro lado, muchos de quienes participamos de esta iniciativa nos hemos formado en la tradición del grupo de historiadores marxistas británicos, cuyos modelos han inspirado investigaciones y estimulado la elaboración de nuevos marcos interpretativos. Hobsbawm prestó gran atención a la influencia de la elaboración marxista sobre la historiografía, y en particular sobre historiadores con otros enfoques. Esta influencia, que Hobsbawm evaluaba desde la recepción de las obras fundantes del marxismo, hoy se puede confirmar en el impacto de su propia obra, que por otro lado ejemplifica lo que Hobsbawm consideraba un principio de trabajo básico: estudiar problemas fundamentales. Ante la noticia de su muerte el primero de octubre pasado, expresamos desde este espacio nuestro agradecimiento por su legado y por su ejemplo como historiador y militante.

En este número presentamos un conjunto de trabajos que hubieran sido de su interés. Ismael del Olmo analiza el fracasado intento de los intelectuales católicos del XVII de refundar la sacralidad del estado español en un contexto europeo de creciente secularización; este proceso, en una fase más avanzada, fue tratado por Hobsbawm en *La era de la revolución*; Hobsbawm identificaba un despliegue de propuestas intelectuales reaccionarias y formas de religiosidad emocionales y sectarias en las que observaba mayores dosis de superstición, y a las cuales entendía como protesta militante contra el avance del racionalismo del siglo XVIII. El trabajo de del Olmo puede ser leído desde esta perspectiva, y en cualquier caso, enriquece las reflexiones de Hobsbawm sobre las respuestas sociales al proceso de regresión religiosa y construcción del estado moderno. Del Olmo sitúa el problema en el contexto de crisis que atraviesa la monarquía española en el siglo XVII ante el avance de prácticas intelectuales y políticas tendientes al desplazamiento de componentes providenciales por otras formas de legitimación del estado. Frente a la expansión de la herejía y la multiplicación de alternativas culturales, los tratadistas hispanos

del XVII intentarán fundamentar la relación de los reyes con lo sagrado mediante una espiritualización hipertrofiada de la autoridad que convierte al monarca nada menos que en exorcista cuya misión es dar batalla a los enemigos del estado católico, correlativamente demonizados. La elección de esta figura, que los intelectuales proponen con más fervor que rigor teológico, también obedece, según del Olmo, a la creencia en el poder del exorcismo para conjurar la adversidad de los nuevos tiempos y explicar la decadencia del imperio español; el autor sugiere que la militancia para construir la imagen del monarca exorcista podría expresar el efecto de los cambios sobre la conciencia del intelectual católico. Del Olmo analiza las referencias a la temática del exorcismo en diversas fuentes, centralmente en la obra de Francisco de Blasco Lanuza, que promociona la monarquía exorcística con el formato de un proyecto político. Aquí entran en juego las elaboraciones de Max Weber en torno al problema del carisma y su objetivación, cuyo potencial del Olmo pone de manifiesto: la figura del rey exorcista, si bien exige algunos ajustes a la ortodoxia, permite testimoniar visiblemente la conexión de la autoridad con lo sagrado; su puesta en práctica – al igual que las acciones de los reyes taumaturgos, a quienes los tratadistas españoles intentan emular y superar– demanda un esquema organizativo que contribuye a la rutinización del carisma, proceso que en tanto trasciende al portador individual y ocasional de las cualidades sobrenaturales conviene a una percepción perdurable del vínculo entre sacralidad y estado.

La conflictiva integración de la esfera religiosa a la política tiene múltiples manifestaciones en el proceso histórico: el tema también se trata en el estudio de Katia Obrist, esta vez en los inicios de la democracia ateniense y desde el análisis literario, que la autora refiere al problema central de la configuración de la polis. Obrist analiza un aspecto de la tragedia *Antígona* de Sófocles: el significado del término *nómos* en el discurso final de Antígona, en el cual ésta fundamenta su proceder (el entierro ritual del hermano pese a la prohibición de la autoridad civil) exponiendo sus razones (la extinción de la casa). Contra la interpretación que opone aquí el plano familiar y religioso a los principios de la polis, Obrist postula que estas esferas se integran en el uso del vocablo *nómos*, entendido como argumento que explica en qué circunstancias particulares y atendibles Antígona desobedeció a la autoridad, y por qué esto no implica un desafío a las leyes de la ciudad. Antígona somete su argumento a la consideración de la comunidad, a la cual exhorta a reflexionar y procura persuadir; de esta manera el *nómos*, de estatuto legal ambivalente, se encuadraría en la

tendencia a consensuar las normas, a diferencia de las leyes emanadas de la autoridad civil (por ejemplo, el edicto que le prohíbe enterrar al hermano); a su vez, la pretensión de validar socialmente una acción sustentada en principios que no son objeto de regulación cívica supone la intención de ampliar o al menos definir el horizonte normativo de la polis, lo cual se corresponde con los deberes de un ciudadano activo. Obrist postula que Sófocles vislumbraba la nueva dinámica política y la dificultad de integrar a esa dinámica la esfera religiosa, y que *Antígona* puede verse como una reflexión sobre este problema. El trabajo invita a pensar la articulación del plano doméstico, religioso y político en otros contextos; estimula también la indagación del vínculo entre la práctica política y la construcción del marco legal e institucional en éste o en otro tipo de comunidad.

Desde el estudio de aspectos vinculados a los inicios del estado moderno y de la polis griega, los trabajos referidos contribuyen a la problemática del estado en sociedades precapitalistas. Un aspecto de esta problemática es la privatización de derechos políticos, cuya singularidad se ha enfatizado a raíz de las condiciones que generó la fragmentación del poder para el desarrollo ulterior del capitalismo. De no menor interés es conocer la génesis de esta forma particular del estado. Al respecto, desde el estudio de la configuración del espacio jurisdiccional Mariel Pérez analiza los orígenes del señorío, un problema que Hobsbawm juzgaba crucial y proponía investigar, en vista de la especificidad de la condición servil en Occidente, que no se comprende sin el análisis de la superestructura. Mariel Pérez analiza los marcos territoriales del poder político en el reino de León, a los que considera como espacios dinámicos e inestables, surgidos en torno a fortificaciones que irán cobrando fisonomía política y subordinando gradualmente a la población. Este proceso se descubre a través del análisis del campo semántico, que revela contenidos crecientemente vinculados a poderes de mando que trascienden las funciones defensivas originarias. Estos distritos (*comisos*, *mandationes*) se perfilan así desde mediados del X como espacios jurisdiccionales, concedidos por los monarcas a sus *fideles* como retribución de servicios vasalláticos; el ejercicio de derechos políticos se deriva así de concesiones regias antes que de la propiedad de tierras en el lugar, como plantea un enfoque muy extendido; los magnates al frente de estos distritos obtienen en cambio propiedades mediante el ejercicio de sus derechos de mando (por ejemplo juzgando delitos). La tendencia a convertir el poder en patrimonio se expresa también en el conflicto internobiliario por definir espacios de actuación jurisdiccional, lo cual comprende el intento

por fijar a los habitantes al territorio restringiendo su libertad de movimientos, una de las cualidades de la servidumbre. Al respecto, y para valorar esta propuesta desde una perspectiva más amplia, es pertinente recordar que las restricciones a la movilidad informan en la Inglaterra bajomedieval la persistencia de un grado extremo de dominio político sobre la persona del *villein*, cuyos orígenes Hobsbawm llamaba a investigar.

En relación con el horizonte de reflexión propuesto por Hobsbawm el trabajo de Fernando Piantanida demuestra la potencialidad de sus categorías. En este caso el concepto de bandolerismo social, que Hobsbawm elaboró para el análisis de agitadores sociales prepolíticos modernos, contribuye a la comprensión de las insurrecciones serviles del siglo II a. C. Piantanida se concentra en un aspecto relegado por la historiografía: la participación de sectores libres empobrecidos en las revueltas de esclavos. Mediante el análisis crítico del relato de Diodoro, que refiere las insurrecciones de Euno y Salvio, el autor establece la presencia efectiva de libres pobres y su condición general de desposeídos; contra la visión que niega la existencia de un vínculo entre los dos sectores, propone la idea de cooperación, para lo cual se apoya en un episodio central, la asamblea rebelde que esclavos y libres celebran en el teatro de Enna, donde proclaman rey al esclavo Euno; el vocabulario que emplea Diodoro confirma la hipótesis. La idea de una alianza se apoya también en el examen de las acciones violentas perpetradas por los esclavos, generalizadas al principio pero dirigidas luego únicamente hacia propietarios de esclavos y latifundistas. La violencia contra el opresor, más que el saqueo indiscriminado, caracterizaría las revueltas. El autor sugiere que los sectores libres empobrecidos pudieron considerar a los esclavos rebeldes como bandidos sociales en los términos de Hobsbawm, es decir, sujetos cuyas acciones, criminales para la autoridad, son celebradas por las víctimas de la opresión. Esta percepción por parte de los libres pobres explicaría el apoyo que dieron a los esclavos sublevados y a sus líderes. Hobsbawm desarrolló el problema centralmente en el medio campesino; Piantanida sitúa al bandido social en otro escenario, igualmente primitivo en cuanto a la posibilidad de expresión ideológica de las aspiraciones sociales. Desde esta perspectiva se podría tal vez pensar no sólo la solidaridad entre sectores sociales en las revueltas serviles sino también la modalidad de la protesta; mediante la venganza contra el opresor el esclavo desafía un orden social al cual no puede oponer una alternativa viable –un problema que Hobsbawm consideró en relación a las luchas del campesino medieval, siguiendo la analítica de Lukács.

Hobsbawm proponía estudiar problemas fundamentales. En la sección Estudios Bibliográficos Carlos Astarita comenta el libro de Josep Salrach *El hambre en el mundo*, centrado en las crisis de subsistencia a lo largo de la historia. Según destaca Astarita, entre otros méritos el libro aporta perspectiva histórica, lo que permite apreciar desde la dimensión temporal de la práctica agraria hasta la esencia de conductas económicas campesinas que se reiteran en diferentes circunstancias; el estudio de la unidad doméstica está en la base de las explicaciones. El libro, que no excluye aspectos sociales y culturales, tiene como marco interpretativo general el modelo maltusiano, aunque según observa Astarita, sin asumir todos sus presupuestos: el vínculo campesino con el mercado, entendido en términos cercanos a las categorías de E. P. Thompson, matiza la explicación del movimiento del precio agrario; los datos sobre crisis agrarias en fases de expansión matizan la explicación del movimiento de la población en las fases de crisis. Astarita incorpora otros cuestionamientos a la tesis maltusiana, como la necesidad de vincular la dinámica secular a la formación social, que implica la coexistencia de modos de producción con lógicas diferentes, un núcleo desde el cual se pueden analizar otros problemas, como el desarrollo desigual.

La valoración de la cuestión agraria en la transición al capitalismo reaparece en la reseña de Manuel Ríos del libro de Noelle Plack *Common Land, Wine and the French Revolution. Rural Society and Economy in Southern France, c. 1789-1820*, centrado en la temática de los comunales y en el efecto de la política económica sobre la transformación estructural, que se expresaría en la expansión de la producción mercantil en las tierras obtenidas tras la división de los comunales. Plack relativiza este desarrollo porque convive con economías de consumo; Ríos en cambio sugiere que esta disparidad expresa un proceso de diferenciación social desde el cual es viable pensar en acumulaciones protocapitalistas.

En la sección Reseñas ofrecemos también un aporte metodológico: el comentario crítico de Agustín Méndez de *La ruina del Imperio romano*, de James O'Donnell. La hipótesis del libro se aparta de los enfoques rupturista y continuista situando la caída del estado antiguo en el siglo VI y en la actuación de Justiniano, que tendría efectos de largo plazo; no faltan incursiones a la actualidad. La reseña analiza críticamente las bases empíricas y metodológicas del libro, cuyo título y tono general Méndez vincula al oportunismo frente al interés pueril por el tema tras el atentado a las torres, y aún peor, a la ideología que acompaña el desembarco de las tropas estadounidenses en Afganistán e Irak. Aunque

dirigido a un público incierto, el libro proviene del ámbito académico; la reseña contribuye a la reflexión sobre el trabajo del historiador desde muchos puntos de vista.

Por último, Vanina Neyra y Analía Sapere presentan en la sección Fuentes la traducción de una carta del obispo Bruno de Querfurt al emperador Enrique II cuestionando su política de alianzas. El documento contribuye al problema de la cristianización de Europa oriental en los alrededores del año mil y los conflictivos vínculos del Imperio con sectores paganos.

Ofrecemos, en suma, un material muy rico que trasciende el interés del especialista e invita a la comparación y a la reflexión sobre problemas centrales como la génesis, configuración y legitimación del estado en diversas formas históricas, las modalidades del conflicto social o el problema agrario en sociedades precapitalistas y en la transición al capitalismo. Es nuestro homenaje a Hobsbawm.